

Fiestas clandestinas en Navidad: cuatro festejos cancelados por la policía

27/12/2023

Para conocer las alternativas que depararon los controles en Navidad, desde Fm Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos a Julieta Cabañas, quien es Coordinadora de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Diversión Nocturna de la Policía de Mendoza.

“Trabamos todo el fin de semana largo, viernes, sábado y domingo y tuvimos dos ceses de actividad. Dos fueron en un restobar y las otras dos en Real del Padre y Las Paredes. En el caso de estas dos últimas localidades se trató de domicilios particulares. Los controles se hicieron de manera rigurosa en todo lo que sería zona sur, es decir San Rafael, Alvear y Malargüe. La verdad es que hemos tenido muy buenos resultados, las fiestas que estaban habilitadas funcionaron normalmente con todo en regla en su totalidad, por lo que el fin de semana fue duro en cuanto a trabajo, pero con excedentes resultados”.

Hubo en fin de semana una fiesta privada muy grande, convocante, en un salón ubicado en un distrito. Al respecto Julieta Cabañas comentó que “ese lugar funcionó con la venta de entradas anticipadas, por lo tanto, en ingreso fue tranquilo; los controles estuvieron en el horario del corte de las entradas. Si bien los jóvenes ingresan a última hora, todo funcionó bien. Entró la totalidad de la gente y el factor ocupacional funcionó como corresponde. Ingresaron aproximadamente mil doscientas personas y se realizó el control de ingreso con el contador, así que la verdad es que todo funcionó de manera organizada”.

Cabañas agregó que en “este tipo de lugares las habilitaciones se hacen como en cualquier otro tipo de lugar, donde lo

primero que deben tener es la habilitación municipal con la totalidad de los requisitos que esto implica, y la habilitación por parte de Diversión Nocturna. También hay ciertas exigencias relacionadas al servicio de emergencias, seguro de responsabilidad civil, detector de metales, una determinada cantidad de baños, personal de limpieza, agua potable, etc. Son varios los requisitos a cumplir y se controlan todos los aspectos. La verdad es que la gente que organizó esa fiesta, así como otra que se realizó en Sarmiento y Deán Funes, que tiene nuevos administradores, estuvieron bien gestionadas. Fueron bastante prolijos a la hora de funcionar. Hubo algunos locales bailables que también abrieron y a todos se les exigió cumplir la misma reglamentación”, cerró la entrevista Cabañas.